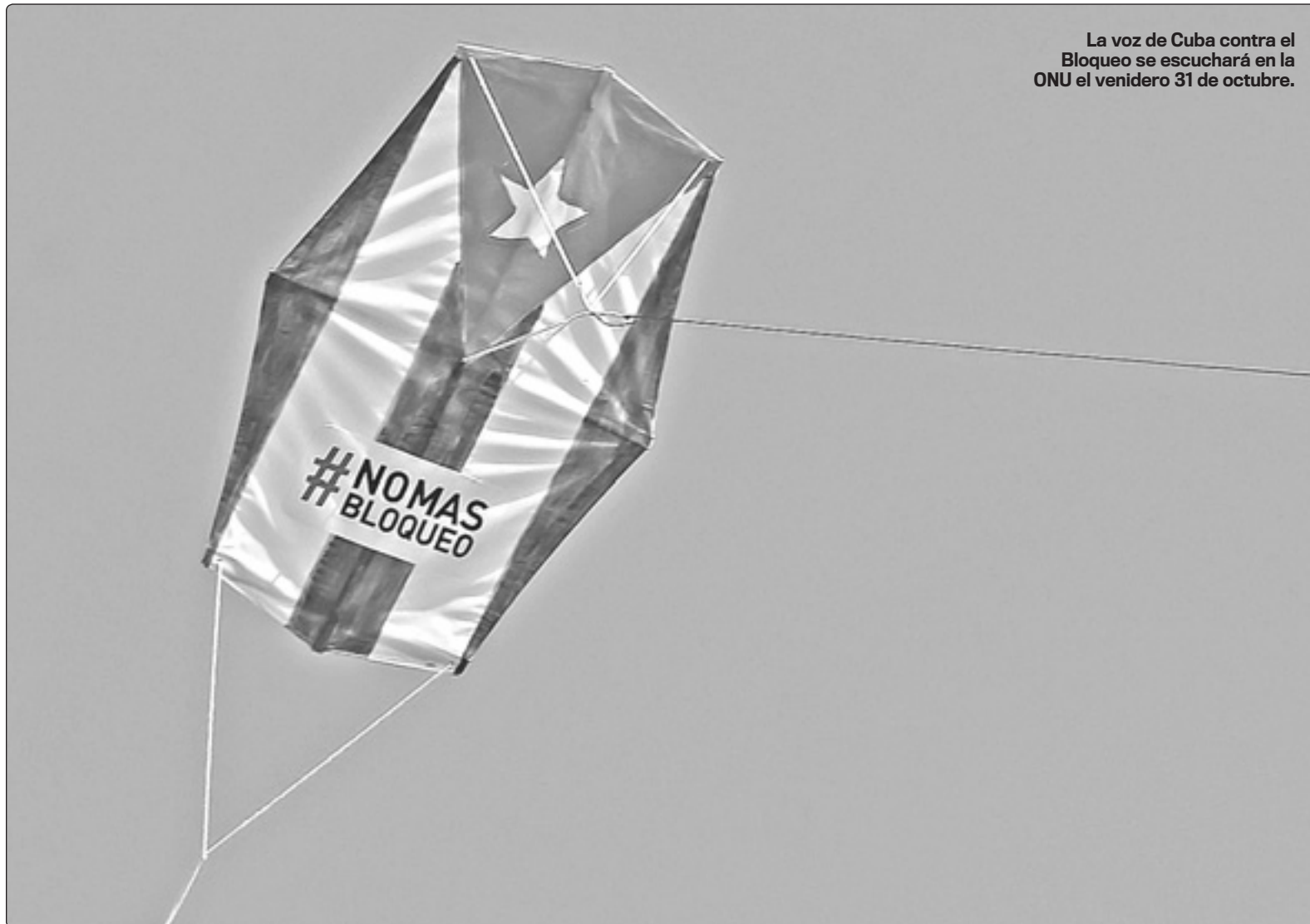


# EL DEPORTE NO ES UNA EXCEPCIÓN



La voz de Cuba contra el Bloqueo se escuchará en la ONU el venidero 31 de octubre.

**EL INFORME** anual sobre los daños sufridos en la Isla debido al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos desde hace casi seis décadas denuncia el recrudecimiento de esa política hostil.

Pone en claro que continúa aplicándose con todo rigor y puntualiza que entre abril de 2017 y marzo de 2018 causó pérdidas calculadas en unos 4 mil 321 millones 200 mil dólares.

El informe, que respalda un proyecto de resolución propuesto por Cuba a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la necesidad de poner fin al bloqueo, recuerda que los daños acumulados durante casi 60 años ascienden a 933 mil 678 millones de dólares, tomando en cuenta la depreciación del dólar frente al valor del oro en el mercado internacional.

Precisa el texto que a precios corrientes, el cerco ha provocado perjuicios cuantificables de más de 134 mil 499 millones 800 mil dólares.

De acuerdo con las autoridades cubanas, el Gobierno de Estados Unidos impuso un serio retroceso a las relaciones con la Isla a partir de la firma por el presidente Donald Trump en junio de 2017 de un Memorando Presidencial de Seguridad Nacional

sobre el Fortalecimiento de la Política de EE. UU. hacia Cuba. Ese documento refrendó entre sus objetivos el endurecimiento del bloqueo.

Cinco meses más tarde, los departamentos estadounidenses de Comercio, Tesoro y Estado emitieron nuevas regulaciones y disposiciones para dar cumplimiento al referido memorando.

Tal como demuestran los ejemplos que siguen, el deporte no es una excepción.

**EL DEPORTE** cubano, uno de los grandes logros alcanzados por la Revolución, ve disminuida su capacidad de importar implementos de marcas estadounidenses, muchos de ellos de uso obligatorio, según lo estipulado en los reglamentos oficiales de las federaciones internacionales.

**LAS ESCUELAS** de formación deportiva cubanas ven restringidas las posibilidades de adquirir medicamentos, recuperadores musculares y equipos con tecnología de punta, debido a las limitaciones para importar productos e insumos desde Estados Unidos. Estos insumos son vitales para mejorar la infraestructura de los centros y las condiciones de entrenamiento de los atletas.

**LA UTILIZACIÓN** de la línea de crédito Nexy, otorgada al Instituto Nacional de De-

portes, Educación Física y Recreación (INDER) para la adquisición de artículos deportivos en compañías japonesas, se ha visto notablemente limitada, ya que estas empresas tienen su distribuidor comercial para nuestra área geográfica en Estados Unidos.

**EL LABORATORIO** Antidoping de La Habana, de referencia regional, tuvo que adquirir el cromatógrafo de gases masamasa, principal herramienta utilizada para detectar la presencia de drogas en los atletas, a un precio muchísimo más elevado que de haberlo podido adquirir en Estados Unidos.

**EL LABORATORIO** Antidoping de La Habana, ante la imposibilidad de adquirir los insumos necesarios para la realización de las pruebas del Programa Nacional Antidoping en el mercado estadounidense o en sus filiales en terceros países, debió enfrentar un incremento del 20 por ciento en los costos de dicho programa.

**UNOS 250** atletas estadounidenses vieron imposibilitada su participación en los eventos Marabana y Triatlón de La Habana, debido a las limitaciones impuestas por el bloqueo a los propios ciudadanos de ese país.

**PARA LA** adquisición de implementos deportivos de marcas estadounidenses como Louisville, Wilson, Xbat, Rawlings, Atec, 3N2, Easton y W&W, muchas de ellas obligatorias en los eventos deportivos internacionales, se debe acudir a terceros países, erogando entre un 20 y un 30 por ciento por encima del precio de los productos, a lo que se suma el incremento en el costo de los fletes.

**NUESTROS** atletas paralímpicos se ven afectados por no tener acceso a implementos de última generación que se utilizan en competiciones de carácter internacional, debido a su procedencia estadounidense. Esto los coloca en una posición de desventaja con relación a los atletas del resto de los países. ☒



La política de Bloqueo afecta al Laboratorio Antidoping.

ARMANDO HERNÁNDEZ

#NoMás Bloqueo